



RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 26 de enero de 2012

Licenciada
Cinthya Carolina del Águila Mendizábal
Ministro de Educación
Su Despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado Auditoría Financiera con Enfoque Integrado del Presupuesto de Ingresos y Egresos, a la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los registros encontrados.

Nuestro examen se basó en la evaluación y revisión del control interno, así como de operaciones contables y financieras, ocurridos del 1 de mayo al 30 de noviembre del 2011, y como resultado de nuestro trabajo hemos determinado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

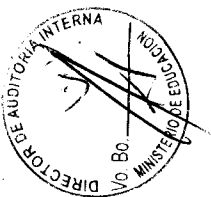
Hallazgo No. 1

Incumplimiento al proceso de adjudicación de becas escolarizadas

En la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, durante el período del 1 de mayo al 30 de noviembre de 2011, se determinó que el Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa –DEFOCE-, no desarrolló el proceso de recepción y adjudicación de las becas escolarizadas, siendo la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo –DIGEPSA-, quien desarrollo dicho proceso.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación de Totonicapán, gire instrucciones por escrito al Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, para que cumpla con sus funciones y con las normas establecidas para el efecto por el Ministerio de Educación.





Hallazgo No. 2

Funcionario con más de un teléfono celular asignado.

En la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, durante el periodo comprendido del 1 de mayo al 30 de noviembre de 2011, se determinó que el Director Departamental, tiene asignados dos teléfonos celulares para uso oficial.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación de Totonicapán, a la brevedad realice las gestiones correspondientes ante el Vicedespacho Administrativo del Ministerio de Educación, para obtener la autorización de la utilización del teléfono celular adicional. De no recibir por escrito la autorización correspondiente, deberá devolverlo para que otro funcionario lo pueda utilizar oficialmente.

Hallazgo No. 3

Activos fijos en mal estado no dados de baja.

Se verificó que dentro del inventario de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, durante el periodo del 1 de mayo al 30 de noviembre de 2011, existen bienes inventariados que se encuentran en mal estado, a los cuales no se les ha iniciado trámite de baja. (Ver anexo 1)

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación de Totonicapán, gire instrucciones por escrito al Coordinador de la Unidad Administrativa, para que el Encargado de Inventario inicie el proceso de baja de los bienes en mal estado inventariados, ante la Dirección de Bienes del Estado y Licitación del Ministerio de Finanzas Públicas.

Así mismo los responsables deben realizar las gestiones a donde corresponda para requerir el reintegro del porcentaje retenido de más a cada Jornal.

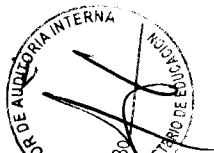
Hallazgo No. 4

Vehículos de dos ruedas no asegurados

Derivado de la evaluación efectuada a los vehículos propiedad de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, por el periodo comprendido del 1 de mayo al 30 de noviembre de 2011, se determinó que los vehículos de dos ruedas no se encuentran asegurados contra robo y daños a terceros.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación de Totonicapán, gire instrucciones por escrito al Jefe del Departamento Administrativo Financiero, para que por su medio indique al Coordinador de la Sección Administrativa, que debe darse trámite a la modificación y aprobación del renglón





Ministerio de Educación
Guatemala

presupuestario asignado para el pago de seguros de vehículos y se gestione posteriormente la contratación del servicio.

Hallazgo No. 5

Falta de utilización del libro para registro de contratos y de envío de copias de contratos a las instancias correspondientes.

En la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, durante el periodo del 1 de mayo al 30 de noviembre de 2011, se constato que en el área de contratos se cuenta con un libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas para el registro de los contratos emitidos a personal con cargo al renglón presupuestario 031, sin embargo el mismo no es utilizado, de igual forma no se envía las copias de los contratos emitidos al ente fiscalizador externo.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación de Totonicapán, gire instrucciones por escrito al encargado de la Sección de Recursos Humanos, para que a la brevedad realice los registros correspondientes en el libro autorizado para el control de los contratos emitidos del renglón 031 Jornales, y que en lo sucesivo se envíe copia de los contratos emitidos a las instancias indicadas en la normativa vigente.

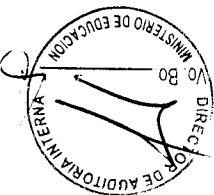
Los hallazgos anteriormente mencionados fueron discutidos con los responsables, según Acta No. DIDAI-14-2011 de fecha 6 de diciembre de 2011, quienes manifestaron su conformidad.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Adicional a lo anterior, se determinaron deficiencias, que por su importancia no ameritaron ser desarrolladas como hallazgos, sin embargo pueden afectar la generación de información contable, presupuestaria y financiera de forma oportuna y confiable, las cuales fueron dadas a conocer y discutidas con los auditados mediante notas de auditoría Números DIDAI-A-378/01-2011, DIDAI-A-378/02-2011, DIDAI-A-378/03-2011, DIDAI-A-378/04-2011, DIDAI-A-378/05-2011, DIDAI-A-378/06-2011, DIDAI-A-378/07-2011, DIDAI-A-378/08-2011, DIDAI-A-378/09-2011 y DIDAI-A-378/10-2011, de fecha 5 de diciembre de 2011 respectivamente. Las cuales no fueron corregidas en su oportunidad, por lo que se consignan en el informe de deficiencias.

Atentamente,

c.c: Archico





Ministerio de Educación
Guatemala

ANEXO 1
Dirección Departamental de Educación de Totonicapán
Bienes en mal estado
Período del 1 de mayo al 30 de noviembre de 2011

No.	Descripción	Código SICOIN	Observaciones
1	Impresora Epson de inyección de tinta	0007B8B8	No funciona
2	Silla giratoria color azul	0061CB7	Base mala
3	Regulador de voltaje minute man	0007CDB7	no funciona
4	Impresora HP color blanco	00067884	No funciona
5	CPU Hp color blanco	0008B6CD	Obsoleto
6	Monitor HP	0008B660	Obsoleto
7	Teclado HP color blanco	0008B709	Obsoleto
8	Mouse HP color blanco	0008B75D	Obsoleto
9	Mouse HP color gris	0008B997	No funciona
10	Calculadora de 12 dígitos Texas instrument	0087276	No funciona
11	Impresora Epson LQ2070	00096263	Obsoleto
12	Monitor	000ACBD0	Quemado
13	Impresora HP color blanco	00083760	No funciona
14	Monitor color blanco	000951F1	No funciona
15	UPS color negro	0013BBa1	No funciona
16	UPS color negro	000D9B78	No funciona
17	UPS color negro	000d9B43	No funciona
18	UPS color negro	00111F7A	No funciona
19	UPS color negro	0013BBaF	No funciona
20	Impresora color blanco	000F24E7	No funciona
21	Monitor color negro	000D9A04	No funciona
22	Teclado color blanco	000952FD	No funciona
23	Monitor color negro	0008885*	No funciona
24	Monitor color negro	0007EC96	No funciona
25	Monitor color negro	000D99ED	No funciona
26	Monitor color negro	00089BB6	Quemado
27	CPU	00089C26	No funciona

